



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
Facultad de Psicología y Psicopedagogía
Maestría en Dificultades de Aprendizaje

***“Relevamiento de las dificultades de aprendizaje que presentan
niños y niñas cuando sus familias atraviesan procesos judiciales
por violencia”***

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Estudiante: Lic. Adriana Reaño

Director/a de Tesis: Dra. Ana Kohan Cortada

Año: 2024

AGRADECIMIENTOS

Quiero comenzar este trabajo expresando mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han sido parte fundamental de este viaje durante los últimos cuatro años.

En primer lugar, a mi familia, gracias por alentarme a seguir mis sueños y por acompañarme en cada etapa de mi formación. A Sergio, mi compañero de vida, le agradezco especialmente por su apoyo, por debatir conmigo, por leer mis palabras y por compartir tanto las alegrías como las frustraciones de este proceso.

A mis queridas amigas, quienes con su presencia y ánimo constante han iluminado incluso los días más oscuros. Su apoyo emocional y las incontables risas, han sido un espacio de seguridad en momentos de incertidumbre.

A mis estimados docentes y compañeras de la maestría en dificultades de aprendizaje, quienes junto a mí enfrentaron el desafío de continuar nuestra formación académica en medio de la pandemia de COVID-19. A pesar de las distancias físicas, logramos mantenernos unidos a través de la pantalla. Sus enseñanzas, debates y perspectivas han sido fundamentales para enriquecer mi proceso de aprendizaje.

No puedo pasar por alto el papel fundamental de la directora de esta tesis, la Dra. Ana Kohan Cortada. Su guía experta y compromiso fueron un faro que me orientó en medio de la incertidumbre. Agradezco profundamente su confianza en mí, incluso en momentos en que yo misma dudaba de mis capacidades.

Por último, pero no menos importante, quiero extender mi más sincero agradecimiento a todas las familias y profesionales que generosamente dedicaron su tiempo y colaboración para hacer posible esta investigación. Su participación activa fue crucial para alcanzar los objetivos planteados.

Quisiera cerrar estas líneas con un pensamiento inspirador del proverbio africano "Ubuntu", que significa "Soy porque somos". Deseo fervientemente que este trabajo sea el comienzo de un cambio significativo para las infancias y adolescencias que sufren violencia, para que un día dejemos de normalizar los maltratos que sufren. Agradezco a todas las personas que son sensibles a la desigualdad y transforman su frustración en acción.

¡Gracias!

ÍNDICE GENERAL

Contenido

AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	4
RESUMEN	5
PALABRAS PRELIMINARES.....	7
PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA A TRATAR:	10
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO	12
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	17
CAPÍTULO III ENFOQUE METODOLÓGICO.....	38
CAPÍTULO IV DESARROLLO DEL TRABAJO	41
CAPÍTULO V ANÁLISIS DE RESULTADOS	44
CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	92
ANEXOS	98

UISAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Concepción del aprendizaje.....	44
Tabla 2: Dificultades de Aprendizaje no específicas.....	52
Tabla 3: Maltrato infanto-juvenil.....	58
Tabla 4: Proceso judicial.....	63
Tabla 5: Roles asumidos por hermanos/as.....	72
Tabla 6: Análisis relacional de categorías.....	81



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

RESUMEN

El presente trabajo se enfoca en comprender las dificultades de aprendizaje enfrentadas por niños y niñas de 6 a 10 años durante procesos judiciales relacionados con la violencia de género en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A partir del estudio de este tema, se establecieron objetivos específicos. En primer lugar, se busca relevar las características del aprendizaje presentadas por las familias del estudio y las expertas entrevistadas. Seguidamente, se pretende analizar las posibles correspondencias entre las dificultades específicas o no específicas del aprendizaje y el maltrato infanto-juvenil de tipo emocional. Posteriormente, se busca conocer el proceso judicial que experimentan las familias que atraviesan la judicialización de sus conflictos por violencia de género. Finalmente, se intenta identificar los roles que asumen los hermanos/as frente a las situaciones de violencia basada en género.

Para llevar a cabo esta investigación, se proyecta un estudio de caso con un enfoque cualitativo, empleando la teoría fundamentada de los datos. Se recopilan las historias clínicas disponibles en el Equipo de Atención a Familias Judicializadas del período 2017-2020, perteneciente a la Fundación Familias y Parejas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, se prevén entrevistas con profesionales de la psicopedagogía y juezas pertenecientes al Fuero de Familia del Poder Judicial, quienes tienen experiencia directa en la temática.

Con base en los resultados obtenidos, se sugiere visibilizar el impacto de la violencia de género en el aprendizaje con el propósito de elaborar estrategias de prevención, detección e intervención específicas. Asimismo, se recomienda realizar estudios longitudinales y abogar por políticas públicas integrales.

En resumen, esta investigación proporciona una comprensión detallada de las dificultades de aprendizaje en niños y niñas víctimas de violencia de género durante procesos judiciales, subrayando la necesidad de intervenciones especializadas y políticas públicas adecuadas.

Palabras claves: aprendizaje, violencia de género, poder judicial, psicopedagogía forense.



PALABRAS PRELIMINARES

El origen de este trabajo tiene un recorrido significativo para conocer en este espacio.

Corría el año 2012, hacia algunos meses que había recibido el título de licenciada en psicopedagogía y me encontraba trabajando en el hospital escuela UAI, ubicado en Villa Soldati, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí conocí a Carla, una niña de 4 años y a sus padres: Carlos y María Elena. La familia asistía por derivación escolar ya que su hija presentaba dificultades significativas en la adquisición de los aprendizajes. Entre las sugerencias realizadas en el diagnóstico psicopedagógico se encontraba la inclusión al espacio de ludoteca para la niña, propiciando el juego como motor de aprendizaje y la incorporación de sus referentes afectivos en el grupo de familias, donde el objetivo principal era la reflexión sobre las prácticas de crianza. Seis meses después, fue en ese espacio en donde María Elena logró relatar la violencia de género que vivía en su hogar: amenazas, golpes, maltrato psicológico y económico. A partir del trabajo terapéutico y el apoyo del grupo, se realizó la denuncia y en consiguiente se llevaron a cabo los mecanismos de protección. Si bien en Argentina contábamos con la ley nacional número 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, la cual fue sancionada y promulgada en el año 2009, la información que circulaba en los equipos terapéuticos e instituciones educativas era sumamente escasa.

Fue a partir de este caso testigo que desde el equipo terapéutico comenzamos a profundizar en la problemática multicausal de la violencia de género. A partir de esta búsqueda, se habilitó la escucha y accionar de esta problemática para otras mujeres que llegaran luego al dispositivo hospitalario. Desde la experiencia, comenzamos a preguntarnos dentro del equipo: *¿Es posible que niños y niñas muestren afectaciones en sus aprendizajes por encontrarse atravesando situaciones de violencia de género en su contexto familiar?*

Desde el año 2016 me desempeño dentro del equipo interdisciplinario de atención a familias que atraviesan conflictos judiciales, el mismo, pertenece a la Fundación Familias y Parejas, institución con más de 40 años, siendo pionera en dispositivos de terapia familiar. Dentro de este espacio, recibimos las derivaciones del poder judicial de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, quienes solicitan terapias familiares bajo las figuras de coparentalidad y/o revinculación paterno/materno-filial. Estas solicitudes llegan, luego de una separación conflictiva que, en ocasiones, ha tenido episodios de violencia. En numerosas judicializaciones del conflicto familiar se evidencian características específicas de violencia de género en sus múltiples significaciones: física, emocional, simbólica, patrimonial, vicaria, etc. Cada familia que llega al equipo requiere de un desarrollo específico dependiendo la cronicidad del conflicto, el tipo de violencia que tuvo lugar y los factores protectores que fueron influyentes en la resolución o no de la problemática. A partir de una primera evaluación relacional, se desarrollan las estrategias de intervención de acuerdo con la solicitud judicial, siempre y cuando exista un reconocimiento y reparación de las violencias ejercidas.

Por lo expuesto y basado en la escasa evidencia científica que relaciona la violencia de género con las dificultades de aprendizaje, se desarrolla este trabajo de investigación, entendiendo que será nuestra responsabilidad observar los aprendizajes desde una mirada compleja, integral y multicausal, posicionando a los Niños, Niñas y Adolescentes como sujetos de derecho con necesidad de ser oídos.

Esta investigación puede constituir en un punto de partida para la creación de Políticas Públicas que coloquen en el centro de la escena, el interés superior de niños, niñas y adolescentes, creando abordajes específicos en las familias que transitan judicializaciones de sus conflictos por violencia y constituyendo líneas de acción diferenciales en materia de Derechos Humanos.

Las infancias y las adolescencias no son el futuro, son el aquí y ahora. Necesitamos reconocer la doble vulneración que sufren frente a los conflictos y, en coherencia con el Paradigma Integral de Derechos, abogar por su reparación.

